CONVOCATORIA
AYUDANTES ESTUDIANTES
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de ayudantes para las cátedras de Derecho Económico, Regulación de Mercados y Derecho de la Libre Competencia del profesor Boris Marcelo Santander Cepeda.

Requisitos de postulación:

a. Estudiante de *pregrado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a 5,5.
c. Haber aprobado el curso de Derecho Económico o el de Regulación de Mercados con nota igual o superior a 6.

Selección:

a) Revisión curricular:

En una primera etapa, se seleccionarán los ocho postulantes que obtengan los mejores puntajes que resulten de ponderar:

(i) En un 30% el promedio general de notas.
(ii) En un 40% el promedio de las notas obtenidas en Derecho Económico *o* Regulación de Mercados y, si los hubiese cursado, Introducción a la Economía, Micreoeconomía, Macroeconomía, Análisis Económico del Derecho y Derecho de la Libre Competencia. Y,
(iii) En un 30% el promedio de las notas obtenidas en los cursos de Derecho Constitucional I, II y III y, si los hubiere cursado, Derecho Administrativo I y II.

b) Entrevista:

Las personas seleccionadas serán entrevistadas por el profesor y la coordinadora del equipo de ayudantes, seleccionándose, finalmente, como resultado de esta entrevista, a los nuevos integrantes del equipo.

Envío de antecedentes:

Se deberá enviar un currículum, junto con una breve carta de motivación (máximo 300 palabras) y la concentración de notas, todo en un solo archivo, en formato pdf,

a bsantander@derecho.uchile.cl, con copia a rosario.rosales@derecho.uchile.cl y economico@derecho.uchile.cl.

Conforme a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instrutivo sobre ayudantes y la selección la realizará el académico que convoca.

Plazos:

Se recibirán antecedentes hasta el 31 de enero de 2024, la selección para entrevista será comunicada a más tardar el 8 de marzo de 2024 y la selección final a más tardar el 22 de marzo 2024.